



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, Coyoacán a 19 de febrero de 2026
No. Oficio: ALC/DGSC/0267/2026
Asunto: El que se indica.

SALVADOR JACOBO FUENTES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCION DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CDMX.
P R E S E N T E.

En atención a su escrito ingresado a la Alcaldía de Coyoacán, medio por el cual solicitó apoyo para la realización de las obras públicas de trabajos complementarios para la construcción de la ciclo vía en Calzada de Tlalpan, en el tramo que comprende a esta Alcaldía Coyoacán, con un periodo de ejecución del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

Sobre el particular, me permito adjuntar copia de conocimiento del acuse de recepción del oficio ALC/DGSC/2162/2025, dirigido al Comandante de Destacamento 2 del Sector 63 de la Policía Auxiliar de la CDMX.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ
acruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

AMCRAP/R/nmp*



2026
Año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACUSE

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CDMX, Coyoacán a 06 de diciembre de 2025
No. Oficio: ALC/DGSC/2162/2025
ASUNTO: El que se indica

SUBINSPECTOR HÉCTOR MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
COMANDANTE DE DESTACAMENTO 2 DEL SECTOR 63
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX.
P R E S E N T E.

Hago referencia al oficio ALC/DGOPDU/2659/2025 del 03 de diciembre de 2025, suscrito por Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, recibido en esta Dirección General de Seguridad Ciudadana el 04 del mismo mes y año en el cual mediante el cual informa referente a los: **"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CICLOVÍA EN CALZADA DE TLALPAN" EN LAS ALCALDÍAS DE TLALPAN, COYOACÁN, BENITO JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO** con un periodo de ejecución del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

Sobre el particular, de conformidad con las atribuciones subordinadas con el Gobierno de la Ciudad de México en materia de Seguridad Ciudadana, conferidas en el Art. 61, fracc. II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX vigente, se solicita se brinden las facilidades a fin de llevar a buen término los trabajos en mención y evitar cualquier contratiempo.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.

06/12/2025
11:25 hrs
SAL

C.c.p. Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos. En atención a su oficio en contenido.

AMCR/VVR/mgg*